

# **La Universidad Pontificia Bolivariana y el Desarrollo de la Comunidad**

**Por Juan Fernando Mesa Villa**

## **Introducción**

1º) **Presentación del tema.** — Los organizadores de este certamen solicitamos a la U.P.B. que presentara una ponencia para esta oportunidad. Aceptado el compromiso, corresponde ahora cumplirlo.

Escogió ella tratar el tema “**La Universidad Pontificia Bolivariana y el desarrollo de la comunidad**”. Su propósito es informar a los participantes del Congreso sobre algunos de sus planteamientos y de sus experiencias como un paso en el necesario **diálogo** entre las Universidades. De ninguna manera busca relieves su papel en esta área de la actividad universitaria. Su deseo obedece a la certidumbre de que para esclarecer todos los problemas que aún subsisten en tan delicada tarea, es necesario partir de la autenticidad de la información sobre el enfoque del asunto y la acción presente o proyectada.

2º) **Partes integrantes de la ponencia.** — Este documento de estudio está dividido en las siguientes partes fundamentales, íntimamente unidas:

- a) Generalidades sobre la Universidad.
- b) La Universidad y el desarrollo social.
- c) La Universidad Pontificia Bolivariana y el desarrollo social.
- d) Experiencias concretas.

3º) **Advertencia.** — Este trabajo, cuya finalidad quedó explicada antes, no agota la materia. De propósito se limita a señalar algunos aspectos que la Universidad considera oportuno presentar.

---

NOTA. — Ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional Interuniversitario para Desarrollo de la Comunidad, reunido en Medellín en octubre de 1964.

## I Parte: Generalidades sobre la Universidad

Es importante partir de algunas reglexiones sobre la **naturaleza, meta y objetivos** de la Universidad, considerada como una institución de la sociedad, no particularisándolas hacia una universidad en concreto.

La Universidad no es una colección de facultades, yuxtapuestas las unas a las otras. Una facultad no es una serie desvertebrada de cátedras o clases. Una cátedra a su vez no está constituida por una relación paternalista profesor-alumno.

La Universidad es una agrupación vital, encargada de formar un cuerpo de doctrina sólido, serio, orgánico, de crear todo un ambiente de cultura auténtica, de aportar un decisivo impulso al desarrollo económico y social, desde el ángulo de sus funciones; ella está llamada a participar en la formación de hombres integrales.

Se ha afirmado con acierto que la Universidad debe ser “una comunidad de maestros y estudiantes entregados a los trabajos del espíritu, que su misión es hacer de ella un hogar resplandeciente de vida intelectual en bien de la comunidad nacional en la atmósfera de sana libertad que es propia de toda cultura” (Pío XII al XXII Congreso Internacional de Pax Romana, 12-III-1952). La Universidad auténtica es “**síntesis de todos los objetos del saber**”. Ninguno de ellos está separado en un departamento estanco, convergen en la unidad del campo intelectual integral.

En la finalidad propia de la Universidad conviene destacar algunas de sus funciones:

- A) Función relativa al legado cultural.
- B) Función de formar hombres integrales.
- C) Función de preparar profesionales a alto nivel, y circunstancialmente a otros niveles.

A) **El legado cultural.** — La Universidad tiene una gran responsabilidad relativa al legado cultural de la sociedad.

Si se mira el ser del hombre en el mundo se halla en la imagen fenoménica de él su duplicidad de ser **natural**, emparentado con los minerales, los animales y las plantas, y de **ser cultural**, que se eleva sobre lo puramente inorgánico y orgánico. Perfecciona lo natural y lo trasciende. El hombre produce obras, tiene el poder tecnológico, la ciencia y el arte. Su historicidad es espejo de su vida espiritual. El hombre percibe su presente desde dentro, tiene dominio sobre su presente actual, realiza operaciones como causa eficiente en vista de causas finales. Es capaz de convertir en su utilidad las experiencias y las adquisiciones de generaciones pasadas, y de realizar aspiraciones (Lotz y De Vries. “El Mundo del Hombre”. Bilbao, 1954).

El conjunto de los conocimientos que sobre la realidad posee el hombre contemporáneo, y los bienes que ha obtenido, no es el resultado de su exclusiva actividad. Es mas bien el **cúmulo** de los afanes y adquisiciones de todas las generaciones que en un esfuerzo de milenios, han logrado acumular los bienes de la **civilización** y la **cultura** de que hoy dispone la humanidad.

Este legado cultural de generaciones anteriores se **trasmite** a las nuevas generaciones por **diferentes canales**. Uno de los más preciosos y precisos debe ser la **universidad**. La auténtica universidad es una de las depositarias de ese legado cultural. Su función en este asunto ha de ser **dinámica y vital**.

La Universidad debe por lo tanto, **recibir** ese legado; **revisarlo** para eliminar lo espúreo que se haya infiltrado en él, es decir, **purificarlo** para que sea más auténtico; **vitalizarlo**, incorporándole mejoras y así perfeccionar y enriquecer la cultura; **transmitirlo** para que llegue a todos los sectores de la población y se cumpla eficazmente el derecho que todo ser humano tiene a participar de los bienes de la cultura.

La cultura se da en la sociedad y ésta no existe independientemente de la persona humana. Es la persona humana el agente productor de la cultura y la que a su vez recibe su influjo. La Universidad no se puede limitar a un tratamiento frío de la cultura, sino que por el contrario, ha de centrar su afán en la orientación que redunde en beneficio integral de la persona humana.

**B) Formación integral.** — Así, la Universidad tiene una misión hacia el logro del hombre óptimo. Es uno de los más importantes **agentes socializadores** que existen hoy, Ella participa en la transmisión de esquemas de pensamiento y comportamiento a las personas. Ciertamente no es la única que opera en este aspecto de la vida en sociedad, pero su actuación no es ajena a la suerte de un pueblo.

Como educadora, no puede parcelar arbitrariamente al hombre. La **formación auténtica** para serlo, tiene que ser **integral**. Esta incluye una triple formación:

a) Formación **intelectual**. b) Formación **volitiva**. c) Formación **afectiva**.

La interdependencia de las tres se deriva de la profunda unidad substancial del ser humano. La triple formación indicada debe efectuarse en los planos **religioso, moral, científico, artístico, técnico, social, cívico**, etc.

Es misión de la universidad preparar **auténticas personas humanas**, capacitarlas para la **autodeterminación responsable**, es decir, propiciar la madurez del educando.

**C) La Universidad es escuela profesional a alto nivel**, y circunstancialmente a otros niveles. La preparación profesional comprende:

a) **Preparación científica y técnica en la propia profesión**. b) **Capacitación profesional para el trabajo interdisciplinario**.

La combinación de estos propósitos y los anteriores, determinan un objetivo más en la misión universitaria: **la responsabilización moral y social para el ejercicio de la profesión**. Por lo tanto, ha de buscar la idoneidad del profesional en el campo científico, técnico, social y moral, en tal forma que éste logre ser **sincero consigo mismo, con la sociedad, y con Dios**.

**Ambito de la acción universitaria.** — De conformidad con lo expuesto hasta ahora, la acción universitaria no puede circunscribirse

al ámbito de las “clases” o cátedras. Debe trascender para ser integral. La Universidad debe actuar no solo **con personas** sino también con **grupos y comunidades**. Por su misión, ella es **conciencia de la nación**. Por otra parte no puede circunscribirse a un planteamiento etnocéntrico. Por su índole integral, debe tener una gran **apertura internacional**.

**Por esencia es investigadora.** — La auténtica universidad es esencialmente una institución investigadora. Tiene una vocación natural a la **búsqueda de la verdad**. La labor de profesores y alumnos, de personas generacionalmente diferentes, está integrada hacia esa indagación vital de la verdad, que es una operación no solo **intelectual** sino también **volitiva**. El entendimiento ha de aplicarse a descubrir la verdad; la voluntad a reconocer prácticamente la verdad hallada. Allí está la fecundidad: verdad y acción consecuente.

La investigación sistemática, honesta y rigurosa, le permite a la Universidad **estructurarse y actuar** de una manera adecuada a las necesidades sociales. Igualmente le permite hacer afectiva su función de “**conciencia nacional**” y de participar, dentro de sus papeles, en el **mejoramiento humano personal y social**. Así, la Universidad tiene el deber de observar científicamente la realidad, juzgarla y valorarla, proponer soluciones eficaces, promover su ejecución e incluso, participar en su realización, en la parte que a ella le compete.

**Tradicición y cambio.** — La Universidad es una de las instituciones que juega un papel decisivo en la perpetuación de las tradiciones. Ya se indicó su papel fundamental respecto al legado cultural.

Pero para responder adecuadamente a su misión no puede ser únicamente un agente de perpetuación. Debe actuar también como **agente de cambio social**. Si bien es imposible la ruptura radical con el pasado, el hombre no puede detenerse en el proceso histórico y éste, registra la necesidad de más de un cambio y de más de una innovación. Ser capaz de lograr el justo equilibrio en sus funciones de tradición consciente y de cambio, es una de las más tremendas responsabilidades universitarias.

**Somos universidad.** — Mucho se podría escribir sobre la naturaleza, meta y objetivos de la Universidad. Pero los límites estrechos de una ponencia de esta naturaleza no permiten prolongar mucho estas reflexiones. Sin embargo, es deseo de la U.P.B. afirmar aquí que los profesores, los alumnos, los ex-alumnos y el personal auxiliar, son parte integrante de la universidad. Tienen no solo una tarea común: la búsqueda y vivencia de la verdad sino, que además son copartícipes en las responsabilidades, en los aciertos, en los desaciertos, en las relaciones y en las frustraciones. Sencillamente, somos universidad. Miembros vivos de la comunidad universitaria.

De allí se deriva la urgente necesidad de erradicar de la Universidad la enseñanza paternalista y pasiva, y propiciar prudentemente la **enseñanza activa**.

## **II Parte: La Universidad y el desarrollo social**

Tema muy importante es el de el papel de la Universidad en el desarrollo económico y social. Exige gran seriedad en el análisis y en los planteamientos pues a la verdadera universidad le está vedado el camino de la demagogia.

Aquí se intenta solo esbozar algunos rasgos del asunto con el fin de que con la sabiduría universitaria se diluciden más ampliamente las implicaciones de la relación universidad y desarrollo social, lo cual ha de hacerse en diálogo sincero y verídico.

No es intento de esta ponencia definir el concepto de desarrollo social. Pero sí presentar algunas reflexiones pertinentes sobre él.

La expresión "bien común", de uso tradicional, no está divorciada del proceso de desarrollo social. El bien común puede entenderse como "las condiciones externas necesarias al conjunto de ciudadanos para el desarrollo de sus cualidades y de sus oficios, de su vida material, intelectual y religiosa...". Implica pues, una orientación teleológica de la sociedad hacia la persona humana, ésta en su condición de fin y aquella en su calidad de medio.

De hecho los pueblos, considerados en el tiempo y en el espacio, no alcanzan igualdad de situaciones favorables para el perfeccionamiento humano. El concepto de "desarrollo" se utiliza frecuentemente para comparar la situación de unos países con respecto a otros. Así se habla de países desarrollados, países en vía de desarrollo, países subdesarrollados. En este sentido, su connotación es de medida comparativa, la cual puede basarse en diferentes **indicadores** del desarrollo.

El desarrollo social puede además enfocarse como un proceso de mejoramiento de la vida social, como un incrementar las condiciones favorables al perfeccionamiento humano en sociedad; es decir, tomarse no con criterio relativo o comparativo, sino absoluto, como proceso de desenvolvimiento del potencial de la sociedad hacia el bien común. En este sentido ningún pueblo, de ningún lugar ni de ninguna época, puede considerarse como plena y absolutamente desarrollado.

Es permitido entonces, hablar de proceso de desarrollo social para indicar aquel esfuerzo tendiente a obtener las mejores condiciones de la sociedad para el perfeccionamiento humano.

El desarrollo social puede presentarse como proceso, en áreas más o menos amplias: desarrollo social en comunidades de base, o desarrollo regional, o nacional, o continental, o mundial.

La Universidad tiene que ver, dentro de sus funciones sociales, con esas diferentes clases de desarrollo social que en definitiva deben ser convergentes.

Localizado el tema en el llamado "**Desarrollo de la comunidad**", conviene examinar un poco la relación de la Universidad con él.

El Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas entiende que "**Desarrollo de la Comunidad es un término genérico usado para describir los procesos por los cuales las comunidades pueden elevar sus propios niveles de vida**". Igualmente afirma esta entidad que "**la expresión desarrollo de la comunidad en el uso internacional sirve para designar aquellos procesos en cuya virtud los es-**

**fuerzos de una población (o comunidad) se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar estas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional”.**

No entrando a desentrañar todas las implicaciones de esta definición se pueden destacar algunos aspectos importantes de dicho proceso.

**a) Fundamentalmente es un proceso de la comunidad misma.** — No se trata de una **acción externa** a la comunidad, de un trabajo **para** sino de un proceso de la comunidad.

La protagonista es la comunidad misma, vale decir, sus miembros. En otras palabras, no puede identificarse como conjunto de acciones paternalistas, ni otras análogas.

La comunidad y sus miembros deben adquirir conciencia de sus **necesidades de mejoramiento social**, utilizar el **esfuerzo propio**, la **ayuda mutua**, aprovechar óptimamente sus **propios recursos** y, en forma eficiente, los **servicios técnicos-administrativos** para lograr la elevación de sus niveles de vida (Rafael Samper).

El mejor potencial de desarrollo social está en los **recursos humanos** de la comunidad. Son los más preciosos recursos de que dispone. Otros recursos son los **materiales**, los **institucionales** y los **administrativos**. Deben emplearse en forma equilibrada y armónica.

**b) Es un proceso de desarrollo social integral.** — No busca simplemente la realización de unas cuantas obras materiales. Pretende elevar los niveles de vida de la población en forma integral.

Aprovecha del pasado lo que conviene conservar y fomentar e introduce cambios para adecuar más las estructuras sociales a las necesidades de la persona humana. **Transforma a la persona** en el seno de la familia, a la comunidad, y a sus condiciones económicas, técnicas y sociales.

**c) No es una acción marginada.** — El proceso de desarrollo de la comunidad no excluye la participación de personas o entidades distintas a la misma comunidad. Ni segrega a la comunidad como si ella no tuviera ningún nexo con otras comunidades u otras esferas de participación social.

La **solidaridad** que se registra en el desarrollo de la comunidad es de los miembros de ella, y también de ella con otras comunidades paralelas o más amplias.

Lo importante en este aspecto es destacar que la participación de esos elementos extragrupo no sustituye ni atrofia la responsabilidad de la comunidad ni su voluntad de superación. Más aún, debe buscarse por ejemplo, que el gobierno coopere con la comunidad para que ella encuentre su propio destino y la vía apropiada para realizarse. No es pues marginamiento sino integración, en la cual el Estado apoya los organismos inferiores e intermedios de la vida social, sin absorberlos o destruirlos. Es la aplicación del llamado principio de **subsidiaridad**.

De allí que cada comunidad en sus programas de desarrollo debe tener en consideración los reflejos que su comportamiento ha de tener en otras comunidades. Se requiere en el desarrollo social, **armonía y coordinación horizontal y vertical** entre las comunidades paralelas y las de menor y mayor amplitud.

En la ejecución del plan de desarrollo de una comunidad, si bien no cabe la acción paternalista, si es posible la actuación **con** la comunidad, la cual permite que la comunidad actúe responsablemente y no sea sustituida.

También se anota aquí, que los planes y programas de desarrollo nacional, deben incluir el desarrollo armonizado de las comunidades de base así, integrar la acción de abajo hacia arriba y la de arriba hacia abajo.

d) **Es una acción común responsable.** — El desarrollo de la comunidad no es una acción para el mejoramiento social susceptible de ser impuesta coercitivamente. Exige que los miembros de la comunidad actúen progresivamente con responsabilidad, con una responsabilidad derivada de su madura comprensión de la realidad y de su papel social. Por esto, dicho proceso implica una verdadera **educación de la comunidad y sus miembros** y un **organizarse** adecuadamente. No se trata de algo pasajero o transitorio. Es un proceso más importante y vital, que representa una participación activa y responsable de los diferentes sectores sociales.

e) **Es un proceso que registra diferentes etapas.** — No se trata de un acto único de ejecución inmediata. Es un proceso formativo y de maduración que requiere tiempo. La transformación no se obtiene de la noche a la mañana.

Ha de recorrer diferentes etapas. La comunidad debe tener **conciencia de sí misma**; igualmente **conciencia de sus problemas**. Debe **sentir la necesidad de solucionar esos problemas y resolverse a solucionarlos**.

Todo esto no es obra de un día. Muchas agrupaciones humanas no tienen suficiente conciencia de sí mismas y de sus deficiencias. Para lograr esa conciencia se requiere superar etapas imprescindibles. Sentir la necesidad no conduce siempre a la resolución de actuar positivamente en la solución. También esta faena requiere proceso de maduración.

f) **Necesita formar líderes.** — El proceso de desarrollo requiere la colaboración eficaz de líderes no autoritarios. Personas de la misma comunidad, que sean miembros activos de ella, la estimen, vivan sus alegrías y sus tristezas y tengan la suficiente solidaridad como para cumplir un papel eficaz en el estímulo del desarrollo social. La formación de estos líderes es indispensable.

g) **Los promotores del desarrollo de la comunidad.** — Estos son agentes catalíticos del proceso pero no los sustitutos de la comu-

nidad. Ellos estimulan a la comunidad para que adquiera conciencia de sí y de sus problemas, los sienta y se resuelva a solucionarlos.

Son auxiliares de la comunidad. Inicialmente su actuación es grande mientras la de la comunidad es pequeña, pero con el tiempo, la comunidad debe tomar toda la responsabilidad y el promotor retirarse porque ya no es necesaria su acción catalítica.

**El papel de la Universidad en el desarrollo social.** — La auténtica Universidad, es decir, aquella institución cuya naturaleza, meta y objetivos fueron descritos en la primera parte de este documento, es una de las instituciones fundamentales en el desarrollo social. Su papel está acorde con las funciones indicadas.

Cuando la Universidad vela **por el legado cultural, por su pureza, su vitalización y su transmisión**, está aportando eficazmente al desarrollo social. Igualmente sucede cuando ella forma **hombres integrales** y cuando prepara **profesionales idóneos**.

Actuar como conciencia de la nación, implica investigar la **realidad nacional, diagnosticarla, descubrir fórmulas de solución, promover dentro de sus funciones, su ejecución**. A escala nacional, la Universidad es una de las instituciones llamadas a estimular el surgimiento de la propia conciencia colombiana, de los problemas que afecten al país, de diagnosticar la realidad, incluyendo su potencial de desarrollo, de participar en la búsqueda de soluciones y en la ejecución de ellas.

El **estudio del aservo cultural colombiano** es una función primordial, dentro de la función universitaria. Las diferentes operaciones señaladas antes en lo cultural, aquí en este aspecto especial, tienen plena validez.

La **formación integral del universitario** debe ser una preferente preocupación universitaria porque de ésta depende mucho la suerte de los pueblos. Los dirigentes futuros surgen, en gran parte, de las generaciones universitarias.

La **preparación profesional**, especialmente a alto nivel, igualmente, debe ser uno de los aportes positivos al desarrollo social.

Ninguna de las funciones descritas someramente puede considerarse como aislada en la Universidad auténtica. Cuando está ella actuando en la formación de un profesional, simultáneamente debe tratar de obtener la preparación integral de él y actuar en la función cultural.

La Universidad tiene muchos compromisos con la sociedad. Las necesidades de ésta deben ser consideradas operativamente por la Universidad. Así: en la **determinación de las oportunidades de preparación profesional**, la Universidad debe atender un orden de **prioridades**, el cual se estructurará con base en las necesidades sociales. Esto es lo que se podría denominar la **justificación social** de las carreras universitarias. El esfuerzo universitario no se puede circunscribir a una profesión determinada. **Debe orientarse hacia aquellas profesiones que la sociedad necesita**.

No contribuye eficazmente al desarrollo social la Universidad sino atiende el criterio de la justificación social. Si por otra parte, a pesar de atender dicha justificación en la creación de facultades, escuelas

o departamentos, no estructura su labor buscando como objetivo preparar profesionales idóneos, con las características que la sociedad requiere. La dimensión **función social de la profesión**, es clave en la tarea universitaria para el desarrollo social.

Hombres que comprendan la realidad, que descubran los caminos que conducen al desarrollo social, que den una respuesta acertada a su responsabilidad, eso debe buscar la Universidad, ese debe ser uno de los aportes más importantes al desarrollo social. Estos hombres se caracterizarían por su apertura social y cristiana, por su idoneidad profesional, por su responsabilidad. No serían inconformes irrealistas o inconformes frustrados. Mas bien, hombres creadores de mejores estructuras sociales.

La Universidad debe entrar en contacto con las comunidades de base y con las otras más amplias. Su labor como **agente**, por una parte, **tutelador del legado cultural** y por otro, de **cambio**, adecuadamente armonizado, ha de estimular el desarrollo social a diferentes niveles.

**Condicionamientos sociales.** — Todo lo escrito hasta ahora es un bosquejo del ideal de Universidad auténtica, es un **modelo** de Universidad. **No es una descripción de la Universidad colombiana**, concreta, real, de ahora.

Si fuéramos a estudiar la situación tempo-espacial de la universidad, sería necesario ver que la Universidad, de hecho, no ha alcanzado el óptimo en su estructuración y funcionamiento. Muchos factores sociales, incluso, condicionan su desenvolvimiento histórico.

La Universidad colombiana ha propiciado parte considerable del actual estado de desarrollo social. Sin su participación, la realidad social sería muy distinta.

Pensemos por un momento que Colombia no hubiese tenido nunca universidades y consecuentemente, no hubiese contado con la cantidad de profesionales de que ha dispuesto. En tal evento, para el país habría resultado imposible su desarrollo económico y social en el grado actual.

El beneficio social de la labor universitaria en Colombia es muy crecido. Pero esto no quiere decir que haya sido óptimo. Aún la Universidad colombiana registra muchas limitaciones para cumplir su misión en el desarrollo social. La estructura social misma condiciona el perfeccionamiento universitario.

**Las oportunidades** para estudiar en la Universidad no tienen la magnitud aconsejable. Parte considerable de los colombianos que desean ingresar a la Universidad no pueden ver satisfecha su aspiración. Desde el punto de vista cualitativo, la labor universitaria, aun es susceptible de notables mejoras.

La Universidad puede y debe influir en la sociedad, pero ésta, a su vez, la puede beneficiar o perjudicar. La Universidad es parte integrante de la sociedad global y por ello, está sujeta a más de un trastorno. En ella, el relevo generacional opera, y ello quiere decir, por ejemplo, que si en otra época primó un enfoque individualista de la vida, hoy, aún parte de su personal docente no ha sufrido el cambio

suficiente. A la Universidad le es difícil operar una renovación completa de un día para otro y contar con profesores y alumnos como los que necesita Colombia hoy.

La Universidad colombiana está registrando una línea evolutiva; podría decirse que así como en el mundo está apareciendo un hombre nuevo también están surgiendo nuevas facetas de perfeccionamiento universitario.

Para el logro de una **sociedad colombiana** mejor es preciso que la Universidad como **agente socializador** y de **cambio**, propicie una orientación acertada del **inconformismo**, para que éste no concluya en un afán anárquico y estéril. La Universidad puede prestar un gran beneficio al país si obtiene que el inconformismo sea **sereno** y **racional**, **positivo**, **creador** y **fundado** y no una mera explosión sentimental o de frustración.

### III Parte: La U.P.B. y el desarrollo social

La Universidad Pontificia Bolivariana está convencida de que su deber es participar activamente en el proceso de desarrollo social.

Ella nació valiente y se ha proyectado históricamente con optimismo.

Su aporte a Colombia es considerable. Ella, sin embargo, tiene conciencia de que no es perfecta. Anhela sí superarse en cada etapa de su vida. Quiere ser una respuesta vital óptima a las necesidades del hombre, cuando prepara filósofos, juristas, ingenieros, sociólogos, arquitectos, trabajadores sociales, etc. Sabe cuantos factores la limitan en sus deseos de realización. Pero no decae. Se esfuerza por superar tantos obstáculos. En una entidad en proceso de crecimiento. Su carácter de Católica Pontificia le da apertura hacia el futuro. Ella respeta las creencias religiosas de sus estudiantes, no los somete a presiones religiosas.

Es consciente de que la **cultura burguesa y racionalista** está en crisis, que se asiste a un despertar de la conciencia social. Se está en la posibilidad de estructurar fecundamente un auténtico "nosotros", inspirado en el amor cristiano y en la justicia.

La Bolivariana estima que el universitario, sea profesor o alumno, tiene una tremenda responsabilidad. Habrá una **respuesta responsable** de él si se cumplen estos tres requisitos:

1º **Un conocimiento adecuado de la realidad.**

2º **Una doctrina clara de salvación y**

3º **Una mística poderosa.**

El conocimiento adecuado de la realidad, excluye: el desconocimiento o ignorancia, o el conocimiento difuso o inconcreto, o la actitud sentimentalista y romántica que da una seguridad apoyada solo en valores tangenciales, o la actitud seudotécnica de importación que es la ignorancia de las realidades sociológicas locales.

La doctrina clara de salvación, incorpora los avances científicos, los planteamientos técnicos y los fundamentos morales y teológicos. Una doctrina que tiene un sentido profundo del hombre y del cosmos, una teología de las realidades terrestres.

A través de su historia ha creado facultades y escuelas profesionales, tanto humanísticas como técnicas, para satisfacer las necesidades del hombre colombiano. Ellas son:

Instituto de Teología.  
Facultad de Filosofía y Letras.  
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.  
Facultad de Humanidades.  
Facultad de Ciencias de la Educación.  
Facultad de Ciencias Sociales.  
—Instituto de Sociología—  
Facultad de Servicio Social.  
Facultad de Ingeniería Química.  
Facultad de Ingeniería Mecánica.  
Facultad de Ingeniería Eléctrica.  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo.  
Facultad de Arte y Decorado.

Fuera de lo anterior tiene otras dependencias académicas de nivel profesional medio, de secundaria y de primaria. El total de estudiantes bolivarianos es de más de 5.500.

La mística poderosa puede ser: Una **respuesta superficial humana** al llamamiento angustioso del hombre acosado, o aún más, una respuesta profunda religiosa al llamamiento de Dios que es el Padre de todos.

La responsabilidad realmente es responsabilidad en equipo, solidaria y hasta funcional. El equipo es, no la suma de fuerzas sino la multiplicación de ellas.

La U.P.B. repite una vez más que ella desea perfeccionar cada día su labor, corregir sus defectos, mejorarse y mejorar la sociedad en la cual actúa.

**No se tratan en este documento todas las facetas del aporte de la Bolivariana al desarrollo social.** Solamente se mencionan algunas a continuación:

1º Creación de dependencias universitarias para la preparación de **sociólogos** y de **trabajadores sociales**.

2º Fomento de la investigación social.

3º Creación de cátedras y seminarios o realización de cursos intensivos sobre asuntos sociales.

4º Actividad directa de universitarios con obreros, campesinos, etc.

5º Departamento de Promoción Social.

**Preparación de sociólogos.** — La U.P.B. creó en 1959 la Facultad de **Ciencias Sociales**. Ella en la actualidad tiene estructurado un **Instituto de Sociología**. En él se preparan licenciados en esta rama científica.

Está previsto un desarrollo de este Instituto, hasta expedir el doctorado. Los estudios en esta dependencia fueron aprobados por la Asociación Colombiana de Universidades, el 6 de septiembre de 1963,

mediante el acuerdo N<sup>o</sup> 17 y por el Ministerio de Educación Nacional, según la resolución N<sup>o</sup> 3342 del mismo año.

Francois Hautart dijo respecto a esta dependencia: "Con gran satisfacción he visto las preocupaciones de la Universidad concernientes a la orientación de ciencias sociales, de su enseñanza y de la investigación". Con el ánimo de acertar en esta actividad científica, la Universidad consultó a distinguidos sociólogos de renombre. A Joseph H. Fichter le pareció que el "plan de estudios de sociología es totalmente adecuado". El Profesor Pierre de Bie, conceptuó que el plan es "interesante, bien estructurado, trabajado y completo", razón por la cual felicitó "calurosamente" a la Universidad.

Esta es una facultad nueva, en proceso de desenvolvimiento y que aún tiene mucho trecho por recorrer hasta llegar a su madurez, pero que ya empieza a dar buenos frutos, a irradiar sobre otros sectores de la Universidad y a realizar una tarea importante para la sociedad.

**Preparación de trabajadores sociales.** — Esta es otra forma de vincularse la Universidad al desarrollo social. La Facultad de Servicio Social cumple esa función.

Así como el sociólogo es un científico, ocupado fundamentalmente en la escrutación de la realidad social, en descubrirla mediante una actividad metódica, rigurosa, positiva, el trabajador social atiende "el desarrollo de la vida personal o de grupo mediante la adaptación sistemática efectuada entre personas o grupos a su ambiente social". Su labor es un "arte", una aplicación, una ejecución, un trabajo social.

Son profesiones que se diferencian pero que se complementan. La Facultad de Servicio Social fue creada en 1945. La Asociación Colombiana de Universidades en el año 1960, estimó que la mencionada facultad debe ser **Plantel Piloto** en Colombia en este ramo de la preparación universitaria.

En esta facultad, además del entrenamiento profesional en trabajo social de caso y de grupo, actualmente se da instrucción para **trabajo social de comunidad**. Un profesor extranjero, especialista en esta labor, orienta dicho entrenamiento.

**Investigación social.** — En la U.P.B. se está fomentando la investigación, especialmente la investigación social. Esta tarea se cumple con esmero en las dos facultades mencionadas. Se destaca el **Departamento de Investigaciones Sociales**, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales, el cual adelanta una labor importante en este sentido. Ya mereció un aporte económico de una entidad alemana para ser dotado de equipo conveniente. A su disposición se encuentran en funcionamiento equipos IBM para computación electrónica. Este servicio es del Centro Universitario de Cómputo.

En este departamento se han realizado ya significativas investigaciones. Se adelantan y proyectan otras.

**Cátedras y seminarios.** — Sobre desarrollo de la comunidad la universidad ha creado cátedras y seminarios. Desde luego que en las Facultades de Ciencias Sociales y Servicio Social existen. En otras, por

vía de ensayo. En la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas ha funcionado ya con un relativo éxito un seminario de desarrollo de la comunidad.

En el año pasado se realizó un **curso intensivo** de desarrollo de la comunidad para todos los voluntarios que de todas las facultades quisiesen participar en él. La respuesta fue muy favorable.

En todas las facultades de la universidad funcionan **cátedras sobre problemas sociales**. En la actualidad se proyecta **revitalizar** esta modalidad.

**Actividades directas con obreros y campesinos.** — A partir del presente año, organizó la universidad equipos de voluntarios universitarios para realizar tareas de promoción social entre obreros y campesinos. Estos han sido denominados **equipos universitarios de promoción social**. Cuando se trata de actuar en zonas rurales, operan como **Campamentos para la promoción social**. En el enunciado de las experiencias indicaremos la actividad desplegada por el primer equipo de esta índole.

**Departamento de Promoción Social.** — El I.S.L.A. funcionará a partir de 1965 como Departamento de Promoción Social de la Facultad de Ciencias Sociales. Se trata de una labor de extensión universitaria hacia la promoción social de los trabajadores y los campesinos. Más adelante se darán algunos detalles de este departamento.

**Banco de servicios.** — Desde hace un tiempo considerable, la U.P.B. fundó un banco de servicios profesionales para clases populares. Se denomina Consultorio Pío XII. Presta servicios jurídicos y de arquitectura y urbanismo, con la participación de profesores y estudiantes.

**Otros servicios.** — La Universidad presta otros servicios en favor de esta clase de funciones sociales. Profesores y estudiantes de ella colaboran con la Oficina de Acción Comunal del Municipio de Medellín en seminarios de desarrollo de la comunidad. En este sentido pueden citarse dos: uno para líderes de barrios urbanos de Medellín y otro para estudiantes de la Universidad de Medellín. Otras colaboraciones le han prestado a esa oficina, como se indicará al informar sobre algunas experiencias. En el año próximo será intensificada esta cooperación con dicho organismo.

Se podrían mencionar otros aspectos de la labor de la U.P.B. en este campo, pero para lograr brevedad este documento inserta a continuación algunos bosquejos de varias experiencias de la U.P.B. en el campo del desarrollo de la comunidad. Se incluyen diferentes tipos de experiencias: para profesionales, para universitarios en general, de diferentes carreras, servicios de asistencia técnica, etc.

#### **IV Parte: Bosquejo de algunas experiencias**

**1ª Campamento universitario para la promoción social en la vereda "La Quiebra", Municipio de Santo Domingo.**

Después de haber realizado la Universidad el cursillo de desarrollo de la comunidad para todas las facultades de la Bolivariana, en el presente año se cristalizó una experiencia de trabajo de promoción social en una vereda rural: "La Quiebra", municipio de Santo Domingo.

En tal oportunidad se dijo:

"Expresado en cortas palabras, el objetivo de los campamentos es el **acercamiento del universitario a la realidad colombiana.**

"Estamos convencidos de que una formación universitaria integral debe estar impregnada de la realidad nacional; queremos conocerla de cerca y vivirla, por la convivencia con el pueblo y nuestra experiencia personal.

"Como universitarios colombianos conscientes de nuestros problemas sociales, de la situación penosa en que vive el 80% de nuestro pueblo, queremos sobrepasar la tan común posición de simple palabrería que asumen muchos universitarios, para comprometernos en una auténtica acción, aun a costo de trabajo duro y mayores esfuerzos.

"Como cristianos, pensamos en vivir, con obras, el amor a nuestros hermanos, en trabajar efectivamente por una humanidad más fraterna.

"Esperamos lograr el objetivo por:

"**La Convivencia** con una comunidad que represente nuestra gran masa popular.

"**El Trabajo** con ellos; para aligerar su miseria, mostrar con hechos nuestra solidaridad, hacer más auténtica la convivencia.

"**El Conocimiento** a fondo que logra la observación por participación".

Esta experiencia se realizó durante las vacaciones de mitad de año. Servía de **descanso intelectual** al universitario y de contribución a la promoción social, **trabajando con la comunidad como ella trabaja.**

La U.P.B., con estudiantes de sociología había efectuado previamente un estudio de la población de dicha vereda. La comunidad tiene 531 personas, pertenecientes a 107 familias, con un promedio, cada una de cinco miembros. La vereda tiene una extensión de 1.100 hectáreas y una densidad de 48.3 habitantes por Km.2. El tipo de concentración de la población es lineal, a lo largo de la carretera intermunicipal. La población tiene un 50.8% de varones. Una población joven. 79 de los adultos son analfabetos y 116 en edad escolar, también son analfabetos.

El equipo de universitarios estaba integrado por profesores y estudiantes de la Bolivariana, pertenecientes a diferentes facultades. Además participaron dos seminaristas. Este fue uno de los aspectos importantes de la experiencia: la integración lograda entre profesores y alumnos, por una parte, entre universitarios y seminaristas, por la otra, lo cual es interesante para lograr puntos de convergencia mayores en torno a la transformación social.

Se trabajó en un proyecto específico: la construcción de una **escuela**, que simultáneamente incluía servicios comunales como **capilla y sala de reuniones para los miembros de la comunidad.** En esta obra había financiación lograda por la comunidad misma, y aportes externos

como el de La Alianza para el Progreso, el Municipio de Santo Domingo, Caritas y otras entidades.

Se partió de una **necesidad sentida**. El equipo buscaba la realización de los objetivos indicados **trabajando con la comunidad**. La comunidad ya tenía constituida **Junta de Acción Comunal**. Había realizado otras obras pero en esta no había logrado cristalizar mucho. El **estado de ánimo** de la comunidad era de **decaimiento**, de desaliento. Un objetivo preciso que se fijó el equipo fue el de crear un **clima de confianza de la comunidad en sí misma**, de fe en sí misma, como requisito para que ella asumiera su propia responsabilidad. Fueron y siguen siendo muchas las **tentaciones paternalistas** que el equipo ha tenido y tiene que vencer. **Preferimos que la obra material se retarde a suplantar a la comunidad en su trabajo y responsabilidad**. Esto ha dado resultados positivos. La obra avanza, la comunidad **siente que es su obra**, que es creación suya. Ha renacido una confianza en la misma comunidad, una fe en sus propias capacidades, es decir, se está logrando dar un paso en la promoción social. Hoy, la universidad le presta una asistencia técnica, la estimula como catalizador social, promueve un cambio, pero no suplanta a la comunidad; trabaja con ella, no simplemente para ella.

Los resultados de esta experiencia son múltiples. Para la comunidad, para los universitarios, para la sociedad en general.

Fue muy importante para el efecto sobre los universitarios el método empleado. En él se incluían **reflexiones diarias** en equipo. Todos los días se **evaluaba** el trabajo. El análisis comprendía varias dimensiones: grado de integración y convivencia con la comunidad campesina, grado de integración entre los miembros del equipo, grado de transformación personal obtenido. Todos los cálculos de los promotores de este campamento fueron rebasados. Se llegó a niveles superiores a los esperados. Para varios del equipo esa experiencia fue un encuentro de sí mismos, un **descubrimiento de sí mismos**.

Se omiten más detalles sobre esta experiencia con el fin de no extendernos demasiado. En todo caso, este tipo de experiencias es muy valioso. Hoy el equipo se aumenta. Muchos universitarios desean participar en él. Se adelanta una estructuración permanente de estos equipos. Para las vacaciones de fines del año operarán varios. Se tendrán experiencias en zona rural y también en zona urbana.

## **2ª Experiencias en entrenamiento para trabajo social profesional en desarrollo de comunidad.**

Como aporte de la universidad a los programas de organización y desarrollo de la comunidad puede considerarse las prácticas realizadas por las alumnas de la Facultad de Servicio Social en los barrios de Medellín denominados Villa del Socorro, Santander y las Estancias.

Los barrios **Santander** y **Villa del Socorro** están en su mayor parte constituídos por personas procedentes de diversas partes del país que habitaban los tugurios de la ciudad. Dichos barrios están situados hacia el norte de la ciudad en terrenos quebrados. La población del Santander es de 1.500 personas que ocupan 350 casas. La de Villa del Socorro es de 7.000 habitantes que ocupan 850 viviendas. Como barrios funcionan desde hace 5 y 2 años respectivamente. En su mayor parte

son personas de un nivel económico y cultural bajo, lo que ha hecho que los programas se realicen en forma lenta.

El barrio **Las Estancias** está formado en su mayoría por emigrantes campesinos llegados a la ciudad en los últimos 15 años. Está ubicado hacia el oriente de la ciudad en terreno quebrado y constituido por familias de clase obrera cuyo nivel cultural es considerado aceptable dentro de su medio.

Como son comunidades de gran extensión, los agentes de cambio (que actúan como catalizadores sociales), o sea los trabajadores sociales, de acuerdo con los intereses y necesidades de los habitantes y en coordinación con ellos estimularon la planeación para dividir el barrio en sectores con el fin de buscar una mayor organización y efectividad en el trabajo. En forma democrática cada sector nombró su representante para integrar la junta central denominada "Junta de Acción Comunal", encargada de dirigir y coordinar los diferentes proyectos.

Organizados en esta forma los tres barrios se han llevado a cabo realizaciones específicas entre las cuales se pueden mencionar: en el barrio Las Estancias la construcción de una farmacia, la apertura de calles y el alumbrado público; en el Barrio Villa del Socorro se consiguió la obtención de la personería jurídica de la Junta de Acción Comunal, la solicitud a las Empresas Públicas para mejorar los servicios de agua y energía eléctrica, el blanqueamiento de las casas, la creación de una sociedad enterradora, el incremento de la arborización del barrio y la fundación de un periódico como órgano de comunicación.

La organización de la comunidad sigue un proceso definido que se desarrolla por etapas. Dicho proceso se ha aplicado en todos los proyectos buscando ante todo el desarrollo de las capacidades de los habitantes. El trabajador social como agente de cambio se vale de diferentes medios entre los que se cuentan el conocimiento de las características de la comunidad a través de medios directos e indirectos como lectura de informes sobre esa comunidad, contactos informales con los líderes, grupos y organizaciones existentes, visitas domiciliarias, contactos ocasionales en la calle, para conocer las necesidades sentidas y no sentidas por la gente, y estimular hacia soluciones adecuadas. Esos mismos contactos sirven para motivar a la comunidad a organizarse.

Es importante la participación de los organismos existentes tales como centros cívicos, parroquias, escuelas, etc. como recursos en favor de la comunidad. La propaganda es un factor decisivo para que la gente responda positivamente asistiendo a las reuniones y así se dé cuenta de la necesidad de organizarse para trabajar. Se procura como factor importante, establecer una buena relación recíproca entre el agente de cambio y la comunidad porque el conocimiento mutuo es esencial para el éxito del programa. Una vez que las necesidades están identificadas, el agente de cambio, que actúa como catalizador, a través de las reuniones y con la participación efectiva de la población estimula la elaboración de un plan de acción de acuerdo con los recursos humanos y económicos, colabora en la evaluación de los peligros y los obstáculos que se puedan tener en el desarrollo del plan, ayuda a encontrar la forma de manejar las resistencias de personas o grupos disocia-

dores de dentro y de fuera de la comunidad, trata de incluírlos en los diferentes proyectos con el fin de que estas fuerzas negativas se encaucen, pues poseen líderes con capacidad de arrastre que pueden favorecer la comunidad.

Se pone esmero especial en el descubrimiento de líderes y en la formación de ellos para que en el futuro sean ellos quienes dirijan y promuevan los proyectos encaminados a solucionar las necesidades de la comunidad. Hecho esto se inicia la acción propiamente dicha sabiendo claramente cómo, cuándo y quiénes van a realizar los proyectos.

El éxito que se va obteniendo en la acción produce satisfacción, la cual genera confianza en sí mismos y los anima a seguir adelante.

A continuación se ilustra una de estas experiencias concretas con un proyecto específico: la farmacia en el barrio de Las Estancias.

Se trata de un proyecto realizado por Acción Comunal, con la participación de trabajadoras sociales de la residencia social El Rosario y por iniciativa de los habitantes, quienes sintieran la necesidad de poseer los servicios de farmacia en el barrio.

La farmacia según el deseo de los habitantes debe llenar una función social como es la de vender drogas a precio justo. Tiene una comisión formada por un representante de cada sector que hace parte de Acción Comunal y es elegido por las personas del sector. Esta comisión vela por los intereses de la farmacia y por su buena marcha. Una de sus funciones es la de elección de contador, vendedor y farmaceuta.

La residencia social El Rosario nombra un orientador para trabajar con la comisión y un revisor se encarga de la buena marcha de la contabilidad. La farmacia se financia con cuotas voluntarias de los habitantes del barrio, por donaciones particulares y por dinero conseguido para este fin. Las ganancias se utilizan para pagos de servicios de administrador y compra de drogas.

Se han seguido las siguientes etapas a través del proyecto: después de la petición de ayuda hecha por los habitantes a la residencia se hizo un estudio y análisis de los distintos enfoques que se podrían dar al proyecto. Se difundió éste en reuniones en los sectores en que está dividido el barrio con el fin de interesarlos en la participación del proyecto y discutirlo con ellos. El señor cura párroco, quien también deseaba una farmacia, también participó. Desde un principio el trabajador social trató de establecer una relación profesional con la comunidad por medio de contactos informales y de reuniones que les dieron estímulo, apoyo, reconocimiento y oportunidad de participación.

Periódicamente se ha evaluado el proyecto por medio del análisis de causa del problema en su desarrollo y discusión de posibilidades y alternativas. Al hacer estas evaluaciones se ha visto la necesidad de colaborar en equipo con los distintos profesionales que puedan relacionarse con el proyecto. Por ejemplo se obtuvo la colaboración del ingeniero, del arquitecto y del farmaceuta. Actualmente se trabaja también en coordinación con un químico farmacéutico.

Desde las primeras reuniones se decidieron por el proyecto de farmacia. El primer plan de acción fue la consecución del local en el que se construyó la farmacia por Acción Comunal; participaron diferentes comisiones para mantener relaciones con toda la comunidad acerca de

la realización del plan, lo que estimuló la participación. Se ha contado con la colaboración del municipio y de profesionales.

Se está trabajando en un proyecto general de la comunidad, a largo plazo, el cual ha tenido dificultades que afrontar como grupos de resistencia u opositoristas que no han considerado el bien de la comunidad sino sus intereses particulares.

A medida que avanza la acción se ha trabajado descubriendo y formando líderes, dándoles responsabilidades para que se hagan cada vez más capaces en la realización del proyecto y en los nuevos programas .

Continuamente diferentes comisiones están trabajando en el proyecto, cumplen tareas diferentes. Unas comisiones durante la semana gestionan la consecución de materiales. Los trabajos de construcción se efectúan en días festivos, por sectores o por convites generales. Los fondos se han conseguido con rifas, festivales, bailes, etc.

El próximo paso será la supervisión del negocio por parte de la comisión, que cuenta con una orientadora que coordina los esfuerzos de ella con los profesionales que prestan sus servicios a la farmacia. Aun cuando no se ha logrado una total integración profesional el proyecto ha mostrado una necesidad de ella. Se ha visto la necesidad del trabajo en equipo no solamente en un proyecto como éste sino en otros, en los cuales cada profesión puede dar un valioso aporte en favor de la comunidad siempre que exista una clara delimitación de funciones.

**3ª Otras experiencias.** — Dentro de las otras experiencias que ha tenido la U.P.B. en este campo se menciona la participación de estudiantes de arquitectura en dos proyectos realizados en los barrios **La Unión** y **Santa Cruz** en coordinación con la Junta Municipal de Acción Comunal. En el barrio Santa Cruz se realizó la construcción de una escuela y en el barrio La Unión la construcción de un centro comunal dotado de servicios de escuela, capilla y centro de higiene. En este proyecto el canal utilizado por los estudiantes del 4º año de arquitectura en 1963 fue el del Consultorio Pío XII que como ya se dijo funciona como un banco de servicio. En este proyecto participaron otros grupos estudiantiles y los "scouts".

#### **Apéndice: I.S.L.A.**

En el próximo año empezará a funcionar como Departamento de Promoción Social de la Facultad de Ciencias Sociales el I.S.L.A. que es un instituto para la formación de líderes sociales. Se trata de una extensión universitaria para la promoción social.

Esta entidad había sido creada por el Excmo. Señor Tulio Botero Salazar, Arzobispo de Medellín, el 21 de agosto de 1962. Toda su fortuna personal la destinó a esta obra. Además ha sido dotada con un millón de pesos para garantizar su eficacia. La incorporación a la facultad mencionada fue acordada el 8 de septiembre del presente año. Busca este departamento participar activamente mediante la formación de dirigentes en la promoción social de obreros y campesinos. Para ello

desplegará su acción en diferentes sectores de la ciudad (universitarios, profesionales, religiosos y sacerdotes, maestros, gremios, etc.).

Está previsto que este departamento atienda cursos intensivos y cursos sistemáticos sobre cooperativismo, sindicalismo, desarrollo de la comunidad, doctrina social, etc. Utilizará para sus fines además los medios de comunicación social tales como radiodifusión, televisión, cinematógrafos, publicaciones de impresos, etc. Propiciará reuniones a diferentes niveles para tratar asuntos sociales como por ejemplo, congresos, seminarios, simposios, etc. Prestará otros servicios conducentes a lograr el perfeccionamiento de una conciencia de responsabilidad social y la utilización de medios idóneos para producir los cambios tendientes a lograr una sociedad con estructuras más justas y más cristianas.